



BASES

HISTORIAS QUE INSPIRAN

Concurso literario autobiográfico para personas mayores

CONFIESO QUE HE VIVIDO

Séptima edición 2021

www.senama.gob.cl



Senama Gobierno de Chile



senama.gob



SENAMAGOB



Senama Gob



800-400-035

- 1. Podrán participar personas de 60 años y más, de todo el territorio nacional y del extranjero.**
- 2. Los participantes deberán escribir un relato autobiográfico (sobre un hecho o etapa significativa de sus vidas) en verso o prosa.**
- 3. Los relatos tienen que ser:**
 - a) Originales (de autoría propia).
 - b) Inéditos (no haber sido publicados antes, en cualquier formato).
 - c) En caso de no cumplir con lo anterior, será de exclusiva responsabilidad del concursante.
- 4. Deberá enviar su relato en:**
 - a) Archivo Microsoft Word.
 - b) En castellano u otra lengua de los pueblos originarios del territorio nacional. En caso de presentar obras en una lengua originaria, deberá incluir una traducción al castellano.
 - c) Con una extensión máxima de 8 (ocho) páginas.
 - d) Al correo electrónico confieso@senama.cl
- 5. Al final del relato deberá proporcionar la siguiente información:**
 - a) Nombre completo del autor.
 - b) Rut.
 - c) Edad.
 - d) Comuna de residencia.
 - e) Correo electrónico (si posee).
 - f) Número telefónico de contacto personal o de algún familiar, amigo o vecino.
 - g) Indicar si es parte de un pueblo originario.
 - h) Indicar si tiene algún tipo de discapacidad.
- 6. Cada participante podrá enviar un máximo de 5 relatos. En estos casos, solo el relato mejor evaluado pasará a competencia con el resto de los relatos presentados en la Región.**
- 7. Debido al estado de emergencia sanitaria vigente al momento del lanzamiento del Concurso, no se recibirán relatos de manera presencial en las oficinas de SENAMA. Todas las historias deben ser enviadas al correo electrónico: confieso@senama.cl.**
- 8. El plazo para la entrega de los relatos será hasta el viernes 30 de julio de 2021.**

9. EVALUACIÓN

La evaluación y selección de los relatos se realizará como indica el siguiente detalle:

- a) **Evaluación Regional:** En cada una de las regiones del país se conformarán jurados compuestos por los integrantes de las Coordinaciones Regionales de SENAMA, Servicios Públicos, Comités Ejecutivos Regionales del Plan Nacional de la Lectura y otros actores relevantes en el ámbito de la cultura, quienes seleccionarán a un ganador y dos menciones honrosas por región. Además, el jurado regional propondrá un relato candidato para mención “Voces de pueblos originarios” y un relato candidato para la mención Inclusiva. El conjunto de candidatos regionales será evaluado por un jurado de carácter nacional.
- b) **Evaluación Nacional:** Se conformará un jurado con profesionales de SENAMA Nacional, los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional del Plan Nacional de la Lectura y otros actores relevantes en el ámbito de la cultura, quienes seleccionarán a un ganador a partir de los 16 relatos que resulten ganadores por región.
- c) **Evaluación Internacional:** Se conformará un jurado con profesionales de SENAMA Nacional, los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional del Plan Nacional de la Lectura entre otros representantes de organismos públicos encargados de relaciones internacionales, quienes seleccionarán a un ganador y dos menciones honrosas entre todos los participantes que enviaron relatos desde el extranjero.

10. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados del concurso serán informados en la página web del Servicio Nacional del Adulto Mayor www.senama.gob.cl, el viernes 27 de agosto de 2021.

11. PREMIOS

Los participantes que resulten ganadores y menciones honrosas recibirán un Set de Libros, la Séptima Edición del Libro del Concurso, un Galvano conmemorativo y un Taller Literario on-line (a través de Zoom) exclusivo y gratuito, según el siguiente detalle:

-Ganador nacional, ganador internacional, ganadores regionales, mención Inclusiva y mención “Voces de pueblos originarios”: Un taller on-line de 05 sesiones sobre “Experiencia creativa”, a realizarse en el mes de octubre y/o noviembre de 2021. Este taller será liderado por un/a autor/a de renombre a nivel nacional.

-Menciones honrosas regionales, menciones honrosas internacionales: Un taller on-line de 03 sesiones sobre creación literaria y mediación de la lectura, a realizarse en el mes de octubre y/o noviembre de 2021. Este taller será liderado por un especialista en mediación y creación literaria y promoción de la lectura.

12. PUBLICACIÓN DE LOS RELATOS

Los relatos ganadores serán publicados en la Séptima Edición de la colección “Concurso Literario Autobiográfico para Personas Mayores Confieso que he Vivido”, 2021.

El envío de los relatos implicará la aceptación de las Bases del Concurso, otorgando el derecho gratuito, sin límite temporal, ni territorial a los organizadores, para que, sin fines de lucro, ejerzan todos los derechos señalados en el art. 18 de la Ley N° 17.336, y, especialmente, puedan editar, publicar, distribuir, traducir, transformar, adaptar y reproducir, en cualquier medio, las obras participantes.

Asimismo, el autor acepta que su obra, junto con su nombre y apellidos, su comuna de residencia y su edad, puedan ser incorporados en la Séptima Edición del Libro que lleva el mismo nombre del Concurso.

El Libro publica íntegramente los relatos de:

- Ganador nacional (1).
- Ganador internacional (1).
- Ganadores regionales (16).
- Mención inclusiva (1).
- Mención "Voces de pueblos originarios" (1).

Y menciona los relatos de:

- Menciones honrosas regionales (32).
- Menciones honrosas internacionales (2).

No se devolverán los relatos recibidos.

Este libro será distribuido gratuitamente en diferentes puntos del país.

13. MÁS INFORMACIÓN

Para más información y descarga de estas bases, visita el banner del concurso en www.senama.gob.cl.